

# PLAN MAYOR SEGURIDAD



## en la vía pública

En la calle, camine por la parte interior de la acera, colocando el bolso en el lado de la pared. Utilice preferentemente bolsos de asa o bien que no lleven correa.

Evite también hacer ostentación de joyas u otros objetos de valor y proteja su bolso o cartera en las grandes aglomeraciones de personas.

No acepte ninguna propuesta que le ofrezcan por la calle por muy ventajosa que le parezca. Normalmente, será una estafa.



## en sus viajes

En sus viajes, no olvide su documentación personal.

Cuando viaje, intente llevar únicamente lo necesario.

Mantenga siempre vigilado su equipaje y pertenencias personales.

No confíe sus maletas a personas desconocidas o que no estén debidamente acreditadas. Nunca acepte llevar maletas o bolsos de personas que no conozca.



## en su domicilio

En su domicilio, no abra la puerta de su casa o el portero automático a personas desconocidas. Si no tiene mirilla, instálela.

Desconfíe siempre de quien llame a su puerta ofreciéndole la venta de cualquier cosa o que diga que representa a un organismo público o asociación humanitaria. El delincuente utilizará cualquier excusa para entrar en su casa.

Desconfíe de los servicios técnicos que no hayan llamados previamente por usted o su familia.

Identifique a los empleados que, aún con su autorización, deban efectuar reparaciones, revisiones o cobros en su domicilio.



[www.policia.es](http://www.policia.es)



[www.guardiacivil.es](http://www.guardiacivil.es)



## en el banco

Si tiene que utilizar un cajero automático, no lleve anotadas las claves de sus tarjetas. Procure memorizarlas. Vigile siempre los alrededores y no saque grandes cantidades de dinero.

Si es posible, domicilie los pagos mensuales para evitar salir a la calle con mucho dinero.

Procure ir acompañado cuando tenga que firmar documentos, realizar cobros o pagos de cierta importancia.



## en internet

No confíe de supuestos mensajes de su banco en los que le soliciten sus claves secretas o los números de sus tarjetas bancarias.

No realice compras en páginas que no le garantizan la seguridad de sus datos. Sea precavido con su perfil y datos personales al acceder a redes sociales.

Desconfíe de grandes ofertas en internet.

# PLAN MAYOR SEGURIDAD



Si usted es víctima  
de un delito

Trate de mantener la calma y, si puede, fíjese en detalles que puedan ayudar a identificar al delincuente.

**LLAME A LA POLICÍA NACIONAL (091) O A LA GUARDIA CIVIL (062)** cuanto antes e informe de todos los datos que recuerde.

Comuníquese inmediatamente el robo de sus tarjetas o cheques bancarios a la entidad bancaria que corresponda.

Si es víctima de un tirón, no oponga fuerte resistencia para evitar que sea arrastrado.

Si le han robado las llaves de su vivienda, cambie cuanto antes la cerradura de la puerta.



[www.policia.es](http://www.policia.es)

[www.guardiacivil.es](http://www.guardiacivil.es)



Confíe siempre en nosotros  
y **RECUERDE...**

## LA POLICIA NACIONAL Y LA GUARDIA CIVIL TRABAJAN SIEMPRE PARA USTED

La seguridad del ciudadano es una misión primordial en el día a día de la Policía Nacional y de la Guardia Civil.

Las personas de más edad de nuestra sociedad constituyen un colectivo que debe ser objeto de una especial protección.

Las pautas de conducta que se aconsejan en esta publicación tienen por objeto la prevención de aquellos actos delictivos que con más frecuencia se cometen contra nuestros mayores.

De ahí que sea tan importante para este colectivo la adopción de estas medidas de prevención en sus actividades diarias.

No olvide que tanto la Policía Nacional y la Guardia Civil estamos a su disposición para ayudarle. Si usted tiene alguna pregunta o cree que ha sido víctima de algún delito, no dude en llamarnos.



**NUESTRO MAYOR DESEO ES  
CONSEGUIR SU MAYOR SEGURIDAD**



GOBIERNO  
DE ESPAÑA

MINISTERIO  
DEL INTERIOR